

LA ESCUELA DE ALIMENTACIÓN EROSKI convoca el I CONCURSO "COCINA CON SOBRAS".

La tendencia arroja cifras preocupantes: desperdiciamos demasiados alimentos y buena parte de lo que tiramos se podría aprovechar mucho mejor.

Una forma muy práctica (y rica) de controlar lo que tiramos es darle una segunda oportunidad a los alimentos y sobras que, por lo general, se tiran.

1.- DURACIÓN Y CALENDARIO

El concurso se registrará por el siguiente calendario:

- a) Apertura de plazo para presentar las recetas: 1 de abril 2014
- b) Cierre del plazo para presentar las recetas: 6 de mayo de 2014
- c) Comunicación del fallo: 12 de mayo de 2014
- d) Entrega del Premio a los ganadores: durante el mes de mayo 2014

Las horas y fechas anteriores se registrarán siempre por la hora oficial española.

2.- OBJETO DEL CONCURSO

El Concurso tiene como finalidad premiar las mejores recetas que estén elaboradas con alimentos o sobras que procedan de otros platos o preparaciones.

3.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar en el Concurso personas físicas, mayores de edad.

Los participantes se hacen responsables del contenido de sus recetas y fotografías. Aquellas recetas y/o fotografías que no cumplan con el copyright o con cualquier otro derecho de imagen serán eliminados del concurso. Las recetas y las fotografías deben ser originales y no se admitirá el plagio.

En caso de que los organizadores del concurso premien la receta de un participante que no sea el autor y el verdadero autor demande a los organizadores por daños y perjuicios, dicho participante será responsable legal de cualquier demanda por daños y perjuicios que pudieran recaer sobre la Escuela de Alimentación Eroski o su web.

4.- MECÁNICA DEL CONCURSO

El Concurso tiene como finalidad premiar las mejores recetas que estén elaboradas con alimentos o sobras que procedan de otros platos o preparaciones. Ello se hará en tres categorías:

- 1º plato: se premiará la receta que más destaque por la practicidad y creatividad expuesta dentro de la categoría de primer plato.
- 2º plato: se premiará la receta que más destaque por la practicidad y creatividad expuesta dentro de la categoría de segundo plato.
- Postre: se premiará la receta que más destaque por la practicidad y creatividad expuesta dentro de la categoría de postre.

En su selección, el Comité Experto tendrá en cuenta la claridad de la exposición de la receta y su valoración en cata.

a) Presentación de las recetas:

Solo se admitirán las recetas que se presenten en plazo a través del formulario dispuesto a tal efecto en la página web:

<http://despilfarro.escueladealimentacion.es/concurso-cocina-con-las-sobras/>

Será preciso para entrar en el concurso que todos los campos obligatorios del formulario se cumplimenten correctamente.

Cada persona participante podrá proponer un número ilimitado de recetas en cada categoría, aunque el número de premios estará limitado a uno por persona.

Cualquier receta no presentada de esta manera será automáticamente descalificada. No se admitirán tampoco recetas cuyos contenidos no se ciñan estrictamente a la temática del concurso o que la ESCUELA DE ALIMENTACIÓN EROSKI no considere adecuados para su publicación.

b) Selección de las recetas ganadoras

Una vez llegada la fecha de cierre de presentación de recetas, el Jurado seleccionará la receta ganadora por categoría.

El Comité Experto estará formado por Pedro García (Cocinero profesional y responsable de la sección recetas de Eroski Consumer), María Hoyos (Subdirectora de Eroski Consumer).

5.- SELECCIÓN DE GANADORES

Se otorgará un premio a la receta ganadora de cada categoría y un accésit a la segunda clasificada.

La ESCUELA DE ALIMENTACIÓN EROSKI se encargará de contactar con los ganadores, una vez concluido el concurso y de gestionar el premio con ellos por email.

6.- COMUNICACIÓN DE LOS GANADORES

Si no logramos contactar con alguno de los ganadores en un plazo de cinco días, procederemos a seleccionar un nuevo ganador.

Asimismo, se publicarán las fotografías ganadoras en la revista EROSKI CONSUMER y en la web <http://despilfarro.escueladealimentacion.es>

7.- DESCRIPCIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

Premios:

Se establecen por categorías dos premios:

El premio ganador, por categoría, consiste en un robot de cocina:

<http://www.compraonline.grupoeroski.com/electroventa/actions/detalle.do?method=mostrar&proId=10732584&idCategoria=53&idGrupo=54&idSubGrupo=57>

El premiado en segunda posición: Panificadora

<http://www.compraonline.grupoeroski.com/electroventa/actions/detalle.do?method=mostrar&proId=16193328&idCategoria=53&idGrupo=54&idSubGrupo=544>

Entrega de premios:

El premio se enviará por correo y EROSKI CONSUMER se hará cargo de los gastos de envío.

8. SOBRE LAS RECETAS

ESCUELA DE ALIMENTACIÓN EROSKI se reserva el derecho a publicar en sus distintos soportes (revista y web) las fotografías que considere oportuno y a utilizarlas en cualquiera de sus publicaciones.

ESCUELA DE ALIMENTACIÓN EROSKI no se hace responsable de las recetas publicadas en el concurso por los usuarios.

Conforme a la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico, así como a la vigente Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que su dirección de correo está incluida en nuestra base de datos con el fin de seguir ofreciéndole información que consideramos de su interés. Puede modificar o proceder a dar de baja sus datos enviando un email a escuela@consumer.es